



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18/20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nitríco.-Acido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -A partado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química-Zaragoza



EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administracion: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camaena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castél de Cabra.—Castielfabi.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatilla.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Fuentes de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Luco de Giloca.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torralla de los Sisonos.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal de Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo,

NUESTRA ASAMBLEA

RESEÑA

PRIMER DIA.

De acuerdo con el programa que conocen nuestros lectores y ajustándose estrictamente a él se celebró nuestra VII. Asamblea anual reglamentaria.

Grande a sido la concurrencia, si bien supone mucho más la calidad, que el número en los que han acudido al llamamiento de la Federación.

A través de sus cútis tostados por el sol, del bronceo color de su rostro se veía flotando el espíritu quijotesco de la raza hispana que supo vencer en épicas hazañas y llevar a todas partes el optimismo de la hidalguía y la nobleza.

En sus ojos soñadores centellan esperanzas y anhelos y sus músculos de acero dan la sensación de ser in-

vencibles espartanos que se aprestan a la conquista de un ideal por el que sienten amores tales, que antes de cejar con la empresa, se disponen a morir como cristianos para que su sangre fertilice el campo y produzca frutos de redención, auras de salvación.

Se les vé convencidos de la nobleza de su causa, y divina misión a cumplir y, ni les arredra la lucha, ni les detiene el sarcasmo, ni vacilan por que en el camino vayan quedando los débiles, los irredentos, los desgraciados.

PRINCIPIA LA ASAMBLEA.

Con asistencia de representantes de cuarenta sindicatos dió principio a las once de la mañana del día 3 de los corrientes la VII Asamblea de la Federación Turolense de S. A. C.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, asistiendo en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil que se hallaba enfermo (aunque por fortuna no de cuidado) el Delegado gubernativo don Vicente Pérez Mancho.

Se dió lectura al acta de la Asamblea anterior, balance y Memoria siendo aprobados.

El Excmo. Prelado dirigió la palabra a los concurrentes exhortándolos a continuar con todo interés por las sendas de la sindicación agraria católica y dedicando cariñosas frases de aliento y elogio a la labor que realiza la Federación en beneficio de los humildes y de los agricultores todos.

Después de su elocuente discurso el Prelado se retiró en medio de en-

tusiastas manifestaciones de afecto y veneración por parte de los presentes.

Reanudada la Asamblea se estudió con gran detenimiento la forma de reorganizar la sección de propaganda, pues el aumento incesante del número de sindicatos obliga a adoptar nuevas normas y métodos en esta sección.

A continuación se estudió por la Asamblea con gran interés la forma de impulsar más y más el desarrollo de las cajas rurales igualmente que el proyecto de construcción de una Fábrica Cooperativa Azucarera.

Por la tarde el Presidente Sr. Giménez dió lectura a su proyecto de informe sobre la reforma tributaria, que después de algunas discusiones fué aprobado para que sea presentado por la Federación en la información pública abierta por el Ministerio de Hacienda con este objeto.

Se habla de las roturaciones arbitraria y después se discute la ponencia de D. Joaquín Terol sobre ganado sindical, cuyas conclusiones fueron aprobadas por la Asamblea igualmente que la del Sr. Roger sobre repoblación forestal.

Se acordó también que figure entre las conclusiones de la Asamblea una referente a la rápida creación en Teruel de una Granja agro-pecuaria.

El culto inspector provincial de Sanidad pecuaria don Teodomiro Martín intervino con gran acierto en la discursión de la ponencia sobre ganadería enunciando interesantes ideas sobre fomento de la riqueza ganadera y mataderos industriales.

También intervinieron con gran oportunidad en las discursiones de

la Asamblea los señores Fuertes, de Calamocha, García, de Corbalán, Diez de la Fuente, Soria, Fonollá, Agramunt y otros que sentimos no recordar.

Fueron elegidos vocales del consejo de Vigilancia los señores D. Miguel Fonollá, de Formiche alto, D. Bernabé Rodríguez de los Santos y D. Constancio Báguena de Peralejos.

Y para el consejo directivo fueron reelegidos D. Bernabé Sanz de Villarquemado y D. Mariano Lanzuela de Cella y D. Gabriel Vargas de Teruel.

2.º DIA.

Por la mañana a las 10'30 y habiendo marchado la bandera de la Federación se dirige la ingente multitud de labradores hacia la Iglesia de San Pedro sirviendo de escolta a las banderas de los Sindicatos.

Las banderas quedan depositadas a ambos lados del Altar, el Organico inicia el invitatorio y el Ilmo. Sr. Provisor empieza la Misa asistido de Diácono por el Sr. Colás, de Cella y de Subdiácono el Sr. Contel, de Los Olmos.

Bien afinada Capilla canta la Misa y después del Evangelio ocupa la Cátedra Sagrada el Muy Ilustre Sr. Don Victor Alegre, Rector del Seminario Conciliar.

Con la unción evangélica que le caracteriza saluda a los labradores y basado en el texto evangélico «Todos somos hermanos, hijos del mismo Padre Celestial» sentó la proposición de que el espíritu de Cristo debe reinar en los individuos y en los Sindicatos para que se cumpla el fin de estas Asociaciones de procurar el

adelantamiento y perfección moral de sus afiliados.

El numeroso auditorio que llenaba el templo seguía fervorosamente al orador y a través de sus curtidos rostros se veía el pleno asentimiento el anhelo de acuerdo con tan sabias enseñanzas.

Termina la Misa y con la fortaleza de iluminados regresan todos contentos y percatados de la alteza de su misión a la Casa socia la proseguir la labor del anterior.

Hablan tres maestros.

Nada mas difícil para el cronista que narrar lo inenarrable, máxime cuando los aplausos y las palabras que se oyen llegan al corazón porque unas y otras salen de compañeros que llevan en la elocuencia de sus palabras y en la rudeza de sus aplausos el nectar sabrosísimo de la verdad sincera, elevada a las regiones mas puras del ideal en cuyas densidades solo pueden habitar los que van desposeídos de las ruindades fangosas.

No estrañaría que ante el embeleso de la mágica palabra de los oradores que ayer convivieron nuestra sedante vida, haciendo algo parecido a lo que hacen las lágrimas de los hijos con el cariño maternal, que lo escapan, eso es pues sencillamente lo que hicieron los Sres. Lapazarán, Hueso y Masip con los que tuvimos la dicha de escucharles; avivar nuestro cariño a la causa sindical católico-agraria; tonificar nuestro tesón hacia la política del campo y afianzar, con un nuevo eslabón esa cadena de amistad que nos une.

Por eso no es de extrañar que el cronista, olvidando sea misión de informador, abandonase el lápiz y el papel para estampar apenas al ritmo de las dicciones que vomitaban como ascuas de oro los oradores confiando a la memoria el cometido de hacer una reseña.

Comenzó haciendo uso de la palabra el culto y competentísimo Ingeniero director de la Granja Agrícola de Zaragoza.

SR. LAPAZARÁN.

Inútil sería querer reproducir cuanto el señor Lapazarán nos dijo sobre agricultura: recordamos al oído dijo, que España, de cincuenta años a esta parte ha realizado un avance muy notable, tanto en sus procedimientos de cultivo como en la maquinaria agrícola.

Recomendó con gran interés el trabajo de preparación que deben sufrir los barbechos procurando hacer desaparecer todas las hierbas, pues, dada la escasez de agua en la mayoría de nuestro suelo, es un robo que se le hace al cultivo; así mismo recomendó se realicen frecuentes y profundas labores. Hizo mención y elogio del método de cultivo del Sr. Arana o de líneas pareadas, que consiste en dejar entre una y otra línea sembrada un espacio suficiente para que puedan entrar caballerías y laborar por tanto el barbecho.

Demostró la necesidad de mejorar las plantas de cultivo por la diferencia de rendimiento y para lograrlo recomendó la selección de semillas.

Estudia los diversos métodos de selección de semillas, desde la se-

lección por el volumen, que se hace con la seleccionadora, hasta el modernismo inventado por el Religioso austriaco Mendel, de procurar la fecundación artificial.

Proclama la necesidad de centros del Estado donde se estudien y mejoren las razas y se ensayen nuevos cultivos para el progreso de la agricultura patria.

En párrafos muy bien pensados hace un llamamiento a los obreros del campo para que acudan a los laboratorios a nutrir su cultura de los hombres de ciencia y así unas y otras unidades formar el sector que contribuya a que España sea de la importancia que su historia proclama.

Los aplausos que se dejaron oír en varios momentos de tan magistral conferencia al final se repitieron durante varios minutos.

EL BANQUETE

Terminada la clase, pues el salón se había convertido en un estudio de Agricultura, los oyentes nos trasladamos al espaciado comedor improvisado en uno de los salones de la Federación. Las mesas formando rectángulo parecían simbolizar la disciplina de los Sindicatos.

Ocupa la presidencia don Juan Giménez que tenía a su derecha e izquierda a los delegados gubernativos señores Zurita y Resano. El Sr. Provisor, Canónigo D. Salustiano Sánchez bendijo la mesa. El menú fue conservido con todo lujo de detalles por el Sr. Zuriaga, dueño del Hotel España que demostró una vez más que por un módico precio sabe presentar un lujoso banquete.

Nuestra enhorabuena. Inútil es decir que durante la comida reinó esa fraternidad tan simpática que reina entre los distintos Sindicatos.

Después del café comenzó el acto social que para final de Asamblea estaba anunciada

SR. HUESO

Previo la presentación del Sr. Giménez que presidía, teniendo a sus lados a ambos Delegados hizo uso de la palabra D. José María Hueso, elocuente propagandista agrario del Sindicato Central de Aragón y asesor jurídico de la Unión de Remolacheros.

Las primeras palabras del Señor Hueso rajaron de par en par nuestros pechos y con la habilidad de vivisector más concienzudo pone al descubierto nuestro corazón, se apodera de él y, al compás de sus palabras, juguetea con sus latidos. Nos traslada al mundo de lo sublime, convierte la sala en una aeronave y nos aparta por unos momentos de la ruindad de la tierra para que libres de todo contacto con lo humano nos podamos dedicar a los profilagos.

Querer repetir cuanto dijo de la misión que Dios ha confiado a nuestra sindicación agraria católica sería muy pálido reflejo de la realidad.

Baste decir que al descuidar al charco de la tierra con las últimas palabras del Sr. Hueso no sabemos vivir. Toda la creación del señor Hueso fué sintonizada con el murmullo de ovaciones no interrumpidas.

SR. MASIP

A continuación el Sr. Masip, vicepresidente de la Unión de Remela-

cheros nos dió una lección de Economía Agraria y una demostración de que, cuando se tienen las dotes oratorias del Sr. Masip y los grandes y profundos conocimientos que en estas materias tiene el Sr. Masip, el tiempo transcurre con una velocidad tan grande que se pierde la noción de su existir.

El señor Masip es un orador con dominio y cariño de la causa que defiende.

Hizo relación de todo el camino recorrido por la Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra, explicó las causas ya conocidas de las materias de su fundación, rindió un tributo de admiración al jefe del Gobierno Excmo. Sr. Primo de Rivera (y como en este caso se admiró sin reservas al ilustre caudillo del 13 de Septiembre nos hace muy grato escucharlo) por haberse percatado de la magnitud del problema y haberle concedido a la mencionada entidad carácter oficial y representación en el Consejo de Economía Nacional. El corto espacio no nos permite, como decíamos más arriba, insertar en nuestras columnas todo lo dicho por el Sr. Masip pero si nos tolera hacer constar que si el Sr. Masip, como dijo, no puede estar cinco minutos entre nosotros sin ser nuestro a nosotros nos sucede que, apesar de no estarlo, su recio temple aragones su vastísima cultura, su soltura de lenguaje y su amor de ideas hacen que sea nuestro estando fuera.

FINAL.

El Sr. Giménez hace brevemente el resumen dando las gracias a los ora-

dores y estimando a los labradores a no desperdiciar las enseñanzas que se les habían dado para que repercutan en provecho propio y de la Obra sindical.

Fue justamente aplaudido.

El auditorio todo, la multitud de labradores venidos para asistir a la Asamblea mostraban una complacencia grande, una satisfacción inmensa y daban claramente a entender que la semilla seleccionada de la buena doctrina sembrada por tan expertos maestros caía en campo fructífero, que seguramente rendirá óptimos frutos.

Algún tanto pesimistas por temperamento y por creernos conocedores de esta tierra no podemos menos de mostrar nuestro fundado optimismo en un futuro muy próximo al ver que aun late el espíritu de la raza en nuestros labriegos y se va estableciendo el contacto de codos entre los que aspiran a un mañana mas noble y más digno.

La jornada de ayer es de las que quedan grabadas en el alma con caracteres indelebles porque evidencian que aun quedan nobles hidalgos descendientes del inmortal Manchego.

La casa de la Federación, mejor dicho, LA CASA DEL LABRADOR en Teruel nos imagina una magnífica Catedral donde se moldea el espíritu, suntuosa Escuela donde se educa el espíritu en un ideal sublime y redentor.

Que irradie sus entusiasmos, y verifique sus anhelos deseamos fervientemente para bien de esta tierra de nuestros amores.

Reseña publicada en nuestro apreciado colega *El Nuevo Régimen*.

Representaciones de los Sindicatos

Ademúz.—D. Jesús Eced y un socio.

Alcalá de la Selva.—Vocales D. Manuel Villamón y D. Pascual Izquierdo.

Aguatón.—Presidente D. Ramón Cardo Tesorero, D. José Blasco, Secretario, D. Antonio Aguar y varios socios.

Alfambra.—Vicepresidente, D. José Muñoz Sebastián,

Báguena.—Vicepresidente D. Doroteo Milagro, Vocal, D. Rudesindo Sangüesa.

Blancas.—Presidente y Secretario.

Burbáguena.—Se adhiere.

Calamocha.—Vicepresidente, D. Felipe Navarro, Vicetesorero, D. José Bagues, Secretario, D. Manuel Diez de la Fuente, y José M.^o Fuertes.

Cañada Vellida.—Presidente D. Benito López.

Cella.—Presidente, D. José Lanzuela y Tesorero D. Millán Montalar y 18 socios.

Corbalán.—Consiliario, D. M. García, Secretario, D. Miguel Guillén, D. Angel García, D. Manuel Montes y D. José Morante.

Cobatillas.—Consiliario, D. Antonio Gea El Cuervo.—Presidente, D. Luis All epuz Tesorero, D. Eutiquio Alamán.

Formiche Alto.—Presidente, D. Miguel Fonollá,

Fuentes Calientes.—Presidente, D. Juan García.

Fuentes Claras.—Presidente, D. Pedro Cano y varios socios.

Galve.—Vicepresidente, D. Casildo Martín.

Gea.—Se adhiere.

Libros.—Consiliario, D. León Alegre, Presidente, D. Joaquín Miguel y varios socios.

Luco.—Presidente, D. Vicente Lorente.
Monterde.—Se adhiere.

Toguera.—Secretario, D. Luis Sanz.

Olalla.—Presidente, D. Miguel Herrera y un socio.

El Pobo.—Tesorero, D. Victoriano García
Rubielos de Mora.—Presidente, D. Cándido Baselga.

San Agustín.—Presidente, D. Juan Francisco Gil Peiró.

Los Santos.—Presidente, D. Francisco Villalba, Consiliario, D. Juan Latorre y D. Bernardo Rodríguez.

Sarrión.—Presidente, D. Fabián Agustín
Tesorero, D. Francisco Zuriaga, D. José María Agramunt, D. Restituto Mata

Teruel.—Presidente, Consiliario, y varios
Tornos.—Secretario y Vocal.

Tortajada.—Presidente, D. Juan Górriz y varios socios.

Torrebaja.—Vocal, D. Eusebio Sánchez
Villadoz.—Se adhiere.

Villanueva.—Se adhiere.

Villarquemado.—Presidente D. Bernabé Sanz y 13 socios.

Villarroya.—Se adhiere.

Villel.—Presidente, D. Joaquín Casinos y 6 socios.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

ANUARIO ECLESIAÍSTICO 1927.—
Publicado bajo la dirección del Dr. D. Antonio Tenas, Párroco. Año XIII.—E. Subirana, Editor Pontificio, Puertaferri, 14. Barcelona.

Difícil resulta ponderar las ventajas de la presente edición con relación a las anteriores. Algunas, sin embargo, queremos indicar.

Las listas del personal de curias, ca-

tedrales, colegiadas, seminarios, colegios agregados y preceptorias.

La información sobre las catedrales de España ha sido notablemente ampliada, resultando en algunas una verdadera monografía de dicha catedral.

Los datos sobre la reorganización de los seminarios e instituciones similares son profusos.

Otro de los aciertos de la presente edición, ha sido introducir la reproducción iniciada de cuanto constituye el riquísimo patrimonio artístico e histórico de la Iglesia española.

Reseña la actividad religiosa así de la Curia Romana como de la Iglesia española, publicando los más importantes documentos emanados, durante el año anterior, del Sumo Pontífice, de las Sagradas Congregaciones, de nuestros Reverendos Prelados y del Poder civil de España, cuyo conocimiento puede interesarse.

Completan el valor de este libro notables trabajos de prestigiosos publicistas sobre temas de actualidad apropiados, al fin de orientar, guiar y auxiliar a los sacerdotes en el ejercicio de sus sagrados ministerios. Tales son los artículos sobre el movimiento misional en España. Acción del Clero en la sindicación agraria, sobre ejemplos recientes de santidad sacerdotal y sobre el libro «Status animarum» con su correspondiente formulario.

En resumen, un libro indispensable a los Rdos. Sres. sacerdotes, que siempre lo consultarán con marcado provecho, y, por lo mismo, digno del elogio y merecer de toda recomendación.

El ANUARIO forma un abultado tomo en 4.º, de más de 800 páginas y se vende a 7 pesetas. Los señores Sacerdotes

pueden obtenerlo como de costumbre, por 5 pesetas (más o 50 pesetas por gastos de envío), con derecho, además de esta rebaja, a los siguientes regalos:

I. Un elegante almanaque memorándum de bolsillo compuesto con un diario de celebraciones de Misas, sumamente práctico y conciso, y un blok de notas; lo que constituirá una verdadera Agencia Eclesiástica, reducida a un minimum de volumen con un maximum de comodidad.

II. Una participación numerada en el sorteo de 25 valiosos premios entre los poseedores del ANUARIO, que se celebrará, ante notario el 15 de octubre.

De traspasada.

—Buenas noches, Antón.

—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios.

—Que ¿has descansado ya?

—Para descansar, Perico hay que cansarse y yo, no solo no me cansé, sino que disfruté la mar.

—Y yo también gocé de lo lindo.

—Ya te ví, ya. Como se conoce que vas todos los años.

—Y así pienso continuar. A ser posible no pienso dejarme un solo año.

—Claro. Un día de fiesta, con buena comida y sin trabajar.

—Mira, Antón. Andando habría que ir y yo iría. No habría de comerse y yo también iría. Habría que trabajar a lomo caliente y yo no faltaría.

—Ya veo que estás entusiasmado.

—Y estaré hasta el morir, Antón. Mira, ya sabes que no fui de los que se en-

tregaron a las primeras de cambio. Tenía como tienen aún muchos compañeros nuestros los ojos cerrados por la desconfianza y la mala té, y me ha costado abrir los ojos, pero una vez abiertos, ya no hay quién me haga reblar y cada día pienso estar más fuerte y más unido.

—Me alegro, me alegro.

—¿Tú sabes lo que yo gozo al ver como la Federación se preocupa de nosotros y estudia la mejor manera de ayudarnos?

—Es buena madre, Perico, y como tal se preocupa del bien de sus hijos.

—Justo. Ya vé, primero nos dió cuenta de todo lo sucedido a la Federación en el año.

—Que no fué poco, como viste.

—Y tanto como lo ví.

Por cierto que se me ocurrió pensar, pues no son poco tontos nuestros directores, miran to las cosas de tejas para abajo. No cobran nada, como se desprende de las cuentas; trabajan a lomo caliente, como se vé en la Memoria; se preocupan de defender nuestros intereses; hacen cuanto les es dado y en pago de eso, persecuciones, molestias, descrédito y hasta deseos de cogerlos y meterlos en la cárcel.

—Pero esperan que se les pague Dios, que siempre paga con exceso lo que por El se hace.

—Por eso los quiero cada vez más y estoy dispuesto a hacer lo que me manden sin rechistar, ni objetar nada.

—Buena es la confianza, pero no con exceso.

—Mira, Antón, yo era tan desconfiado como el primero y me decia como todos: nadie trabaja, ni se mueve de valide; el que no lo cobra de una manera lo

cobra de otra; estos señores vienen a los pueblos, predicán, hablan, se molestan y no paran hasta fundar un Sindicato: pues si no les tuviera cuenta no lo harían.

—Y tanta como tienen. Esperan cobrarlo con creces.

—Si pero eso lo pienso ahora que antes me decía para mis adentros, como se dicen la mayor parte de nuestros compañeros: por dinero bula el perro; pues alguien pagará todo esto y bien que lo cobrarán.

—Es la voz egoísta del que es incapaz de hacer nada por el prójimo.

—Oye, ¿que has encontrado muchos que hagan na la sin cobrarlo enseguida?

—Pocos desgraciadamente.

—Y tan pocos. Como que creía que no había nadie con temple y con alma para hacer nada por los demás.

—Hombre algunos siempre hay.

—Ya lo veo ¿pero cuantos conoces de ese genio?

—Pocos, pocos.

—Por eso en cuanto he encontrado unos de esos, me he entregado por completo y estoy dispuesto a obedecer ciegamente.

—Bueno y con esto nos hemos desviado de la conversación principal.

—No es de extrañar. El que va a la Asamblea no puede menos que entusiasmarse.

—Te gustó ¿eh?

—¿Que a ti no?

—Mucho, Perico, mucho.

—¿Que es lo que más te gustó?

—Todo. El primer día ya viste que cosas más importantes. Caja Federal, Roturaciones. Ganado sindical. Reforma tributaria. Repoblación forestal. Casi nada.

—Y tú que sacaste en limpio?

—Pues mira lo primero que es un crimen lo que hacemos de guardarnos el dinero en nuestro bolsillo o ponerlo en otra parte que en nuestros Sindicatos y en nuestra Federación.

—Ya sacaste bastante.

—Lo malo es que yo no lo necesito porque ya sabes que mi pobreza la tengo en el Sindicato. Quién debía haber aprendido la lección son los muchos socios que tienen dineros y se lo guardan o lo llevan a otras partes o lo emplean para darlo con usura a otros desgraciados y así les chupan la sangre.

—Hombre, socios de los Sindicatos no harán eso.

—No lo han de hacer? Y quién hace aun otro cosa peor, como es, tener dinero en casa o dado a rento y después tardar a pagar en el Sindicato todo lo que pueden.

—Hombre, eso es muy gordo.

—Todo lo gordo que tu quieras pero así es.

—Eso es ser mal socio.

—A esos debíamos expulsarlos porque son la vergüenza del Sindicato.

—Ademas, que con su conducta perjudican al Sindicato y a la Federación; al Sindicato porque con su tardanza hacen que el Sindicato tenga mucha deuda con la Federación y por tanto no se atreve a pedir por si no le pueden ya conceder más crédito y a la Federación porque, en cuanto esta agote sus recursos ya no puede adquirir mas y favorecerno.

—Pues desgraciadamente ocurre y debíamos por eso no acostumbrar a n

a malos vicios como en las tiendas, que que tampoco esperan mucho y eso que cargan la mano que es un primor.

—Lo que precisa es que la Junta se entere de esos casos.

—Y al que haga eso expulsarlo. Pocos y buenos valen mucho más que muchos y malos.

—Como que el número es lo de menos. Ya lo viste en la Asamblea.

—Por eso me pareció muy bien lo que propuso D. José María Fuertes, aquel señorón de Calamocha. Exigir el cumplimiento del Reglamento y al que no lo cumpla a la calle.

—Claro. El día que todos los socios cumplan el Reglamento el Sindicato será la antesala del Cielo.

—Y que no hay derecho a llevar a nadie a cuestras.

—Que es lo que hacemos con el mal socio.

—Y a todo esto que hora es?

—La de dormir Antón. Que descanses.

—Igualmente.

Por la transcripción,

EL INDISCRETO.

UN INFORME INTERESANTE

La situación del emigrante español en la República Argentina

Saben nuestros lectores que nuestro querido amigo y compañero en profugandas y luchas sociales, don

Juan Francisco Correas, Canónigo de Granada, fué designado por el Gobierno para estudiar la situación del emigrante español en la República Argentina. Acaba de regresar el Sr. Correas, después de haber cumplido su importante misión. Como fruto de sus investigaciones y estudios de la realidad, ha presentado al Poder público un notable informe, en el que acredita una vez más el Canónigo de Granada su fino espíritu de observación, sus amores a las cuestiones sociales y su capacidad para acometer su estudio y proponer soluciones.

No hemos dudado un momento en transcribir este informe, teniendo en cuenta la acentuada corriente de emigración que sale de los pueblos de Aragón con dirección a la República Argentina. Son muchas las familias de nuestro país intesadas en la suerte de los emigrantes. No son menores las casas turolenses, en las que se piensa constantemente en enviar algunos de sus hijos a probar fortuna en los campos argentinos. A todos interesa el informe del Sr. Correas. Y esta es la razón, por la que a continuación lo publicamos

EXCELENTISIMO SEÑOR

Juan Francisco Correas Fernández, Canónigo de la S. I. M. de Granada y delegado especial de Emigración en la República Argentina, atendiendo al cariñoso requerimiento que el excelentísimo Sr. Ministro del Trabajo se sirvió ha-

cerle en su nombramiento de 5 de mayo de 1926, tiene el honor de informar a V. E. sobre el verdadero estado de nuestra emigración en la citada República, las facilidades y dificultades que presenta su desenvolvimiento y un apuntamiento de los medios más prácticos para encauzarla, ordenarla y hacerla provechosa.

Las fuentes de estudio y observación que utilizó más principalmente al indicado fin, fueron: nuestro Consulado general, con su flujo y reflujo de emigrantes e inmigrantes; el Hotel de Inmigración, con su cosmopolitismo acentuado; la Dirección general de Inmigración y sus bien atendidas dependencias; los Centros de Colocación afectos a los Ministerios del Interior y Agricultura; varias Agencias de índole particular y algunas oficinas de emigrantes italianos y alemanes; entidades patrióticas españolas de mayor relieve; el Patronato español de señoras; nuestros únicos Consulados de Bahía Blanca y Rosario; dos de los Viceconsulados más importantes, como los de Tandil y Córdoba; numerosos pueblos y Centros de actividad, vastas estancias explotadas por españoles, como arrendatarios, y servidas por carperos y asalariados; Haciendas de menor cuantía; boliches y esquinas de aprovisionamiento de obreros carperos y arrendatarios; tambos de pequeña y gran explotación; colonias rudimentarias, por su forma de cultivo, y otras modelo de estudio por su extensión y método científico; permitiéndose a continuación hacer una ligera referencia de las observaciones que cada una de ellas le sugirieron, distinguiendo las que afectan a la emigración de la ciudad, de

aquellas otras que afectan al interior, y un apartado en lo referente a la emigración de la mujer.

EL EMIGRANTE EN LA CIUDAD

Primero: Consulado General.—Pudimos admirar el celo, actividad y cariño con que cumple su misión el Excelentísimo Sr. D. José Burgos Dalmau, actual Cónsul general de la República, y los esfuerzos que se impone para atender a los que a él recurren en busca de protección y de trabajo, si bien con resultado ineficaz, aun respecto del número reducido de los recurrentes por la dificultad que para el Consulado encierra el adivinar qué pudientes españoles podrán atender la demanda de trabajo que se les pide. Así mismo me cumple manifestar que es propósito del Consulado atender a los requerimientos de V. E. en lo que afecta a la constitución de la Junta consular.

Segundo: Hotel de Inmigrantes.—Palacio acogedor es este edificio, higiénico y suntuoso, que abre sus puertas a todos los emigrantes, en el cual disfrutaban gratuitamente de cama y comida hasta cinco días; pero nuestros compatriotas desdeñan esta generosidad oficial, porque no se adaptan a la mezcla de razas que en él reina, sintiendo una gran repugnancia por tener que dormir en el mismo local con gentes de aspecto excesivamente miserable, y en bandejas superpuestas como plúteos de estantería.

Tercero: Dirección de Inmigración.—Es un organismo de gran amplitud, más su acción es estéril—para los nuestros a pesar de la solicitud con que atiende a quién la requiere—, porque conoce más demandas de trabajo que ofertas, y

porque prefiere colocar a los que ofrecen sus brazos en condiciones más económicas, como rusos, checos y rumanos. Por su carácter de alta institución oficial, el emigrante sólo acude a ella pidiendo trabajo.

Cuarto: Departamento Nacional de Trabajo y sus agencias.—Sirven esmeradamente al emigrante; pero de sus cuadros estadísticos he deducido que lucha con las mismas dificultades que la Dirección de Emigración para desenvolverse, resultando ineficaz con relación a nuestra emigración.

Quinto: Agencias de colocaciones.—Hay una cantidad exorbitante en el Registro oficial, siendo su actuación meramente mercantilista y amoral, ya que bajo su máscara de legalidad, desarrollan habilmente una trata de blancas.

Sexto: Bolsas oficiosas de trabajo.—Cumple maravillosamente su cometido protegiendo de manera eficaz a sus nacionales. Figuran en primera línea las cuatro de los italianos en la ciudad, y 51 más en el interior, residenciadas en las 51 casas de Padres salesianos, intensificándose desde que Mussolini gobierna a Italia; es excelente la de los alemanes, relacionada íntimamente con los conventos de Padres del Verbo Divino, y con los industriales y terratenientes; e igualmente son notables las Bolsas de trabajo de los irlandeses, muy cerca de los Padres Pasionistas.

Septimo: Entidades Patrióticas Españolas.—Tanto la Patriótica, como el Club Español y demás centros regionales, se concretan en este aspecto a extender cariñosamente cartas de presentación—a los emigrantes que lo requieren para

los terratenientes e industriales conocidos, careciendo su actuación de éxito, por comenzar desconociendo si las personas a quienes se dirigen necesitan trabajadores.

Expuesto el juicio que estas instituciones de la ciudad, me han merecido, con vistas a la emigración, creo de oportunidad hacer cuatro afirmaciones concretas:

1.^a Que el emigrante español se esfuerza por encontrar colocación en la ciudad, atraído por la magnificencia y esplendor que ésta le ofrece, agrandado con el recuerdo de pobreza y pequeñez del pueblo de su procedencia, y con la esperanza de obtener en cualquier clase de trabajo una remuneración que, pagada en pesos, se le antoja mayor.

2.^a Que Buenos Aires tiene cada día menos capacidad receptiva de emigración, según se deduce de sus estadísticas, por la excesiva concurrencia de nacionales y extranjeros.

3.^a Que el acomodo del emigrante está en contraposición con la cultura a cada profesión u oficio, resultando fácil en los trabajos domésticos, difícil en los oficios y casi imposible en las profesiones liberales.

4.^a Que estamos en situación de gran inferioridad para colocar nuestros emigrantes—cualesquiera—que sean sus aspiraciones y condiciones y a pesar de la ventaja del dominio del idioma—por no tener Centros de colocación similares a los italianos, alemanes, etc.

EL EMIGRANTE EN EL INTERIOR

Primero: Consulados de Bahía Blanca y Rosario.—Justo será reconocer que

nuestros consulados responden a sus fines, y que sus representantes actuales, modelo de celo y actividad, me han confesado ingenuamente su impotencia para remediar las deficiencias de nuestra emigración, lamentando tal estado de inferioridad en que nos hallamos colocados y el desprestigio que nos acarrea el no poder evitar que se moleste con extemporáneas peticiones de trabajo a los pudientes, y con limosnas a los intendentes y autoridades de pueblos y ciudades.

Segundo: Viceconsulados.—Lo mismo pudiéramos y debiéramos decir de los viceconsulados. Aun que en pequeño es el mismo cuadro que acabamos de describir en los consulados, y son análogos los juicios y lamentaciones de los vicecónsules.

Tercero: Núcleos de Población y Actividad.—En unos y otros me fué fácil advertir la posición de inferioridad de nuestros emigrantes con respecto, a los de otras nacionalidades.

En las estaciones de ferrocarril y plazas públicas, que son los sitios de afluencia y contratación de brazos, estaban en época de recolección, sin acomodo, desorientados y mortificados, gran número de españoles y un número reducido de italianos, casi ningún alemán e irlandés, y buen número de turcos, polacos, rumanos y checoslovacos.

Cuarto: Estancia, Chacras, Carpos y Tambos.—La estancia es una considerable extensión de terreno destinada al cultivo de cereales en pequeño, y a la explotación de ganadería, en grande.

La chacra es una porción pequeña de la estancia, destinada al cultivo de cereales o tubérculos, aun cuando es de notar

que, siendo pequeña con relación a la estancia, es incomparablemente grande con respecto a nuestras más grandes explotaciones agrícolas.

Carpa es una porción pequeña de la chacra, dada en arrendamiento por el chacharero al obrero que le trabaja la tierra, para darle estabilidad y medios de defensa económica.

Tambo es la explotación de la leche, en sus múltiples aplicaciones, en las estancias del país.

Del estudio detenido de las modalidades de la vida campesina en la República, tales como arriendos y subarriendos, prados, productividad del suelo, remuneración por el trabajo, etc., pude deducir las siguientes afirmaciones:

1.^a Que hay exceso de ofertas de trabajo.

2.^a Que, como consecuencia, son elegidos a trabajar los que, teniendo más habilidad, exigen menos remuneración, y en esto son los nuestros los menos accesibles.

3.^a Que la habitación de las chacras es deporable, a lo que se avienen mal nuestros obreros.

4.^a Que el jornal del obrero eventual, siendo de ocho a doce pesos diarios y comida en época de recolección, no ofrece seguridad de aumentar en mucho el número de los días de ocupación en lo que resta del año, por la paralización obligada del cultivo extensivo a que están sometidos los campos, y por las distancias extraordinaria en aquellas regiones semiexplotadas.

5.^a Que el jornal del obrero fijo, con ser menor que el del eventual, pues oscila de 70 a 90 pesos mensuales, con comida y habitación es más remunerador por la continuidad que ofrece y por la preparación que le da para poder convertirse en carpero y con laboriosidad y economía en arrendatario o Chacarero.

6.^a Que el chacarero, con un contrato moderado en su tipo de arrendamiento, unos años con precios corrientes en los productos de su cultivo, puede hacer un respetable capital, dada la facilidad extraordinaria que el crédito agrícola tiene en toda la república.

7.^a Que el obrero eventual y fijo del tambo y el tambero, en la industria de la leche, pueden equiparse a los obreros eventuales y fijos y chacareros de la industria agrícola.

Quinto: Colonias Agrícolas.—La Sociedad anónima titulada «El Fomento Agrícola» es una empresa colonizadora que ha reunido un número respetable de propietarios de mayor cuantía, con el propósito de colonizar grandes extensiones de terreno.

Con su junta directiva, compuesta de primeras firmas en la Banca y la propiedad territorial, tuve ocasión de conversar repetidas veces, y enterarme:

a) De que los ensayos de colonización hasta ahora realizados con alemanes no han sido un éxito, ni para la Empresa, ni para los colonos, por falta de estudio de las condiciones de explotación de la tierra y de la de los colonos elegidos.

b) De que aceptarían con gusto un ensayo, en pequeño, de colonización con españoles para fines ulteriores,

c) Que no exigirían a nuestros colonos otras aportaciones que las de su cultura y honradez.

d) De que su única preocupación para acometer una empresa colonizadora en grande estriba en el temor fundado de que, aumentando la producción de cereales en la República, pudieran perjudicarse en sus intereses, disminuyendo el valor de lo producido por falta de mercado consumidor.

He de hacer constar el sentido españolista que preside en la Junta directiva de esta Empresa y el cariño extraordinario con que conversaron conmigo de formas y métodos de colonización.

Sexto: Proyecto de Colonización Italo-Argentino.—Obedeciendo a indicaciones del Excmo señor Presidente de la República, me permití visitar al Doctor Ramos Magía Presidente de una de las Compañías de ferrocarril de la República, para conocer el alcance y situación de los propósitos de colonización de Italia de las Compañías del ferrocarril de la República, apereciéndome:

a) De que el Doctor Montes de Oca, presidente de una de las Compañías de ferrocarril, había cambiado impresiones con el Sr. De Michelis, director general de Emigración en Italia, para preparar un plan de colonización grande con la indicada nación, a base de obreros italianos y capital inglés, del consorcio de ferrocarriles argentinos.

b) De que el propósito estriba en prolongar todas las líneas de ferrocarril adquiriendo leguas de terreno a derecha e izquierda de las mismas, y colonizarlos para así asegurar el tráfico de los nuevos trozos e intensificar el de los antiguos.

c) De que en el mes de febrero se resolvería en Londres la realización, aplazamiento o desestimación de este proyecto, presentado hace años por el Dr. Ramón Megía y resucitado en el momento actual.

Septimo: Colonia Regina.— Obedeciendo a indicaciones del Excmo. señor Ministro de Agricultura de la Argentina, para que conociese una colonia modelo de las establecidas en la República, visite la *Cotonia Regina*, de la que me permito aportar las siguientes manifestaciones a título de complemento.

a) Que la *Colonia Regina* esta dirigida y explotada por una Sociedad Anónima de origen y capital italiano, constituida a requerimientos del actual presidente de la indicada nación, y de la que forman parte las compañías navieras Italianas, Bancos Italianos en la Argentina y principales capitalistas italianos residentes en Buenos

b) Que la explotación destinada a frutales y viñedos de regadío es un modelo de orden y de tecnicismo, y está dividida en cuatrocientas parcelas, de quince a veinte hectáreas una, posesionando inmediatamente de sus predios a los colonos, si bien hipotecándolos, hasta el pago definitivo del valor del predio más todos los adelantos de dinero que en el transcurso de los años hubieren necesitado.

Los Poderes públicos de la Argentina agradecen vivamente los propósitos colonizadores de Italia en esta Colonia más puestos de manifiesto, ya que los italianos que pueblan los campos argentinos son mucho más en número en la actualidad que los españoles.

(Continuará)

CONCLUSIONES

Aprobadas por la VII Asamblea anual de Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos celebrada en Teruel los días 3 y 4 de Marzo de 1927.

I

Pedir al Gobierno que prorrogue cuando termine el R. D. sobre el precio del trigo, conservando los aranceles precisos para evitar ruinosas competencias.

II

Acudir, mediante informe redactado por el Consejo Directivo, de acuerdo con el criterio sustentado por la Asamblea, a la información pública abierta en el Ministerio de Hacienda, sobre la implantación del Impuesto único.

III

Sin perjuicio del acuerdo anterior y dada la trascendencia del asunto, pedir al Gobierno que antes de implantar el Impuesto único, oiga a los interesados, convocando al efecto una conferencia de Contribuyentes donde se examine y discuta la reforma tributaria, por si cabe mejorarla y modificarla a satisfacción de todos.

IV

Que se active la tramitación de los expedientes de roturaciones arbitrarias incluso ultimándose, sin exigir nuevas pruebas y requisitos a los interesados.

V

Hacer nuestras las peticiones que tiene presentadas la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, insistiendo de una manera especial en la que se refiere a la creación de una Junta arbi-

tral que modifique el actual contrato firmado por los cultivadores por imposición de las fábricas y dirima en lo sucesivo, las cuestiones que puedan presentarse, teniendo sus decisiones carácter obligatorio.

V.º B.º El Presidente, *Juan Giménez*.
—El Secretario *Luis Alonso*.

A la Excma. Diputación

A nadie se le oculta que nuestra provincia es eminentemente ganadera.

Su riqueza en pastos y las grandes extensiones de terreno incapaces de una útil roturación hace que se sienta cada vez más la imprescindible necesidad de intensificar el fomento de esta riqueza para que el labriego no perezca en la lucha que se ve obligado a sostener por la competencia de frutos exóticos, obtenidos en terrenos más feraces y con menores gastos.

Para que la ganadería, en sus diversos ramos, sea justamente apreciada, precisa que el éxito más lisonjero acompañe sus primeros ensayos y obtenga de ellos el mayor rendimiento posible.

Esto es muy difícil lograrlo, sin tener asesoramiento técnico y un medio seguro de realizar lo que aconseja la técnica más escrupulosa.

Por esto cree Federación Turulense de S. A. C. de imprescindible necesidad la implantación de una Granja Agropecuaria donde se enseñe prácticamente al labrador que clase de ganado le conviene tener: como puede mejorar el que tiene y qué cambios debe efectuar.

Enseñar es todas las cosas de adquirir al labrador por sí solo pero de fácil establecimiento para Corporaciones como

la Excma. Diputación, al igual que lo tienen establecido tantas y tantas Diputaciones cuya riqueza en pastos y necesidad de exportar la riqueza pecuaria no son superiores a la de esta provincia.

Por todo ello y de acuerdo con la bien pensada Memoria sobre el modo de implantar en los Sindicatos el ganado sindical presentó don Joaquín Terol a la Asamblea que celebró Federación Turulense de S. A. C. en los días 3 y 4 del que cursa, acule a V. E. esta entidad por acuerdo de la mentada Asamblea, en ruego de que se implante con toda urgencia una Granja Agropecuaria con los servicios que juzgue más oportunos para enseñanza y utilidad de los agricultores y ganaderos.

Para la defensa del arbolado

«OTZEKOA»

La Federación Católico Agraria Guipuzcoana es depositaria de un ungüento llamado «otzekoa» que se emplea exclusivamente para proteger los injertos de árboles contra el frío y para curar los cortes y heridas del arbolado.

Según referencias, en extremo aceptables, de aquella Federación hermana, este ungüento ha dado excelentes resultados en todos los casos en que ha sido usados por los socios de los Sindicatos de aquella Federación. Próxima ya la primavera y siendo esta la época en que se realizan los injertos, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores para recomendarles el empleo del «otzekoa». Nuestra Federación está dispuesta a encargarse, de cuantos pedidos e informes deseen nuestros Sindicatos.

Imp. La Federación.—Teruel.

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

❖ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ❖

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.-Teruel.

SALVADOR REBOLE

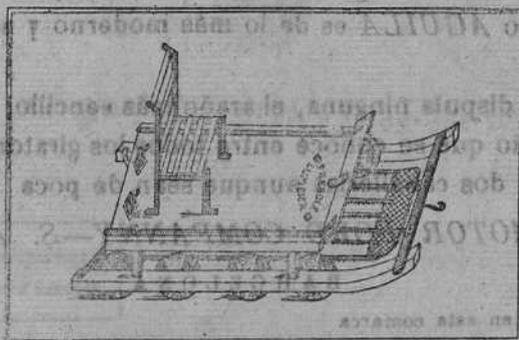
— Constructor de trillos mecánicos. —

LUMBIER



Navarra

El que representa el dibujo, es de construcción sólida, rígido y ligero de tracción a la vez



SE FABRICAN
TRES TIPOS DE
4, 5 Y 6 CILINDROS, CORTANTES

demás lleva una parrilla que es la que se encarga de detener la mies, consiguiendo con esto que los discos operen y corten la misma rápidamente.

❖ ❖ ❖
Son de garantía absoluta.

FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Curso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigo de la ley